

**Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-1272-O**

**Quito, D.M., 07 de octubre de 2021**

**Asunto:** Respuesta al Oficio No. GADDMQ-DC-IMMP-2021-0417-O - Certificación de información respecto al concejal Bernardo Abad.

Señora  
María Paulina Izurieta Molina  
**Concejala Metropolitana**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. GADDMQ-DC-IMMP-2021-0417-O de 27 de septiembre de 2021, mediante el cual solicita a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito "(...) **CERTIFICAR** la siguiente información:

*1. Sírvase indicar las Empresas Públicas Metropolitanas y/o entidades municipales en las que ejerza dirección o forme parte del Directorio de la entidad, el concejal Gorky Bernardo Abad Merchán y durante qué períodos.*

*2. Sírvase indicar si el concejal Gorky Bernardo Abad Merchán forma parte de los Directorios de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ y de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento - EPMAPS, como miembro del Directorio y durante qué períodos.*

*3. Sírvase indicar si la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ ha difundido o transmitido productos publicitarios o comunicacionales pagados con recursos de esta empresa pública en la estación de radio denominada Radio Única 94.5 FM en el programa "Al Caer el Sol" que se transmitía a partir de las 18h00. Indicar el periodo de pauta y el valor mensual y acumulado.*

(...)

*5. Sírvase indicar si la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ ha difundido y/o transmite productos publicitarios o comunicacionales pagados con recursos de esta empresa pública en la estación de radio denominada Radio Majestad 89.7 FM en el programa "Al Caer el Sol" que se transmite a partir de las 18h00 en la ciudad de Quito. Indicar el periodo de pauta y el valor mensual y acumulado. (...)"*

Al respecto, en el orden de los requerimientos, me permito indicar lo siguiente:

*1. Sírvase indicar las Empresas Públicas Metropolitanas y/o entidades municipales en las que ejerza dirección o forme parte del Directorio de la entidad, el concejal Gorky Bernardo Abad Merchán y durante qué períodos.*

Esta información no corresponde a competencia de la EPMMQ.

*2. Sírvase indicar si el concejal Gorky Bernardo Abad Merchán forma parte de los Directorios de*

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-1272-O

Quito, D.M., 07 de octubre de 2021

*la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ y de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento - EPMAPS, como miembro del Directorio y durante qué períodos.*

De conformidad con el literal b) del artículo 143 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que señala que el Directorio de las empresas públicas metropolitanas, entre otros, están conformadas por “*Dos concejales o concejalas elegidos por el Concejo Metropolitano, en representación de este órgano del gobierno descentralizado autónomo, preferentemente sobre la base de los ejes estratégicos de la administración, o su suplente, que será un Concejal principal*”; y, la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C -008 de 23 de mayo de 2019, mediante la cual, el Concejo Metropolitano designó a los delegados para los directorios de las empresas públicas metropolitanas, el señor Bernardo Abad Merchán, Concejal Metropolitano, es miembro del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito desde mayo de 2019 hasta la presente fecha.

*3. Sírvase indicar si la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ ha difundido o transmitido productos publicitarios o comunicacionales pagados con recursos de esta empresa pública en la estación de radio denominada Radio Única 94.5 FM en el programa “Al Caer el Sol” que se transmitía a partir de las 18h00. Indicar el periodo de pauta y el valor mensual y acumulado.*

*5. Sírvase indicar si la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ ha difundido y/o transmite productos publicitarios o comunicacionales pagados con recursos de esta empresa pública en la estación de radio denominada Radio Majestad 89.7 FM en el programa “Al Caer el Sol” que se transmite a partir de las 18h00 en la ciudad de Quito. Indicar el periodo de pauta y el valor mensual y acumulado.*

En lo concerniente a estos requerimientos, el Director de Comunicación Social de la EPMMQ, mediante Memorando No. EPMMQ-DCS-2021-0224-M de 04 de octubre de 2021, remite el “Informe de Pauta en Medios Masivos”, documento que se encuentra en el siguiente link:

[https://metrodequito-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/soporte\\_tics\\_metrodequito\\_gob\\_ec/EnbkrPpJxk5Ejgxfn6OLD64B-Q\\_kaFUTUM79J\\_XszoIMqg?e=xgsM43](https://metrodequito-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/soporte_tics_metrodequito_gob_ec/EnbkrPpJxk5Ejgxfn6OLD64B-Q_kaFUTUM79J_XszoIMqg?e=xgsM43)

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Nelson Rolando Chimborazo Sarabia  
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO**

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-1272-O

Quito, D.M., 07 de octubre de 2021

Referencias:

- GADDMQ-AG-2021-1224-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-IMMP-2021-0417-O(1).pdf

Copia:

Señora Ingeniera  
Diana Vanessa Eras Herrera  
**Administradora General**

Señor Abogado  
Isaac Samuel Byun Olivo  
**Prosecretario General del Concejo**

Señora Magíster  
Natalya Lizbeth Mejía Morejón  
**Secretaria General EPM Metro de Quito**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Natalya Lizbeth Mejía Morejón	NM	EPMMQ-SG	2021-10-04	
Aprobado por: NELSON ROLANDO CHIMBORAZO SARABIA	NC	EPMMQ-GG	2021-10-07	

